

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/Plan_de_ordenamiento_2016.pdf				https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/Plan_de_ordenamiento_2016.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Extraordinaria	Acta Extraordinaria N° 05-2019 de 07/03/2019	https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-EXTRA-07-E-MARZO-05.pdf	<p>Aprobar los informes de resultado anual de seguimiento y evaluación a las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia de Orellana 2015-2019 ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.</p> <p>Autorizar a la Coordinación General Financiera realizar el traspaso de fondos entre varios programas y proyectos a fin de dar cumplimiento a convenios institucionales suscritos con los GAD Parroquiales de la Provincia y pago de obligaciones de años anteriores: liquidación de convenio 37-GADPO-2018 con la Fundación Solidaria de Orellana, liquidación del 30% convenio para la obtención de registro sanitario para las Microempresas la Paz, las Lojanitas y Ally Kawsay y liquidación de convenio 094-2017 para la transferencia de fondos a la Asociación Allyu Huarmicuna."</p> <p>Autorizar a la Coordinación General Financiera realizar el traspaso de fondos entre varios programas y proyectos a fin de dar cumplimiento a convenios institucionales suscritos con los GAD Parroquiales de la Provincia y pago de obligaciones de años anteriores: para cubrir el 50% de liquidación para la adquisición de una excavadora 90 HP, por el monto de USD 196.819,84.</p>	Acta Extraordinaria N° 05-2019 de 07-03-2019	Secretaría del Consejo Provincial	https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-EXTRA-07-E-MARZO-05.pdf

Acta Extra ordinaria	Acta Extraordinaria N° 06-2019 de 13/03/2019	<p>https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-EXTRA-13-DE-MARZO-06.pdf</p>	<p>Autorizar al señor Prefecto y Procurador Síndico suscribir el convenio de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Agencia Provincial Orellana, por la utilización de un área de 72 m2 con sus respectivas instalaciones de servicios, para uso provisional en las instalaciones del GADPO, ubicado en la Av. 9 de octubre entre Dayuma y César Andy, por el lapso de 90 días.</p> <p>- Autorizar a la Coordinación General Financiera realizar el traspaso de fondos del programa 01 correspondiente a gasto corriente a las partidas presupuestarias de inversión que no se devengarán en el primer cuatrimestre, a fin de finiquitar varias obras provinciales de construcción y lastrado, ejercicio fiscal 2018, por el monto de USD 182.618,00.</p>	Acta Extraordinaria N° 06-2019 de 13-03-2019	Secretaría del Consejo Provincial	<p>https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-EXTRA-13-DE-MARZO-06.pdf</p>
----------------------	--	--	---	--	-----------------------------------	--

Acta Ordinaria	Acta Ordinaria N° 07-2019 de 26/03/2019	https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-26-DE-MARZO-07.pdf	<p>Insertar como punto del orden del día: análisis y resolución referente a la delegación de competencia de manera concurrente entre Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas para la ejecución del proyecto fortalecimiento a la producción pecuaria mediante la implementación de pollos camperos en la Comunidad Getsemaní perteneciente a la Parroquia la Joya de los Sachas del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.</p> <p>- Insertar como punto del orden del día: analisis y resolución para la prorrogación de funciones de los señores Consejeros para que presidan las Comisiones que conforman el Comité Permanente de Conmemoraciones de la Provincia de Orellana, hasta la designación definitiva una vez conformado el nuevo Consejo.</p> <p>- Aprobar el orden del día de la siguiente manera.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura y aprobación del orden del día 2.- Aprobación de actas anteriores 3.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia concurrente entre Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, del Cantón la Joya de los Sachas, para realizar trabajos de mantenimiento (bacheo de la losa del puente del Río INIAP y del puente del río Huamayacu con material de asfalto. 4.- Análisis y resolución referente a la donación de bienes muebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana a favor de las diferentes Unidades Educativas del cantón La Joya de los 	Acta Ordinaria N° 07-2019 de 26-03-2019	Secretaria del Consejo Provincial	https://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACTA-26-DE-MARZO-07.pdf
<p style="text-align: center;">LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</p> <p style="text-align: right;">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2018</p>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						05/04/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						Secretaria del Consejo Provincial
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						Dr. Ángel Valdez Fuentes
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						avaldez@gporellana.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2863-023 EXTENSIÓN 2010

